

Antje Gunsenheimer*

La historia de Don Andrés Cocom en los Libros del Chilam Balam

Resumen: El personaje de Don Andrés Cocom, nativo de Sotuta (Yucatán), es conocido por su liderazgo en una rebelión contra el poder español colonial en el año 1583. Ciertamente, Don Andrés Cocom fue uno de los primeros rebeldes en la historia maya colonial. Es menos conocido que también los Libros del Chilam Balam relatan hechos de su vida rebelde. El artículo presenta la narración de “Don Antonio Martínez” de los Libros de Chilam Balam y su base histórica en el personaje de Don Andrés Cocom. Sigue una discusión de la importancia de este líder para la sociedad maya yucateco colonial.

Summary: Don Andrés Cocom, a native of Sotuta (Yucatán), is famous for his leadership in a rebellion against Spanish colonial domination in 1583. Certainly, he has to be seen as one of the first rebels in colonial Maya history. It is far less known, that his rebellious life is also recorded in the colonial Yucatec books of Chilam Balam. The article at hand presents the narration of “Don Antonio Martínez” from the books of Chilam Balam, and its historical origin in the life of Don Andrés Cocom. In addition to that, the importance of this person in colonial Yucatec Maya society will be discussed.

El personaje de Don Andrés Cocom, nativo de Sotuta (Yucatán), es conocido por su liderazgo en una rebelión contra el poder colonial en el año 1583. Ciertamente, Don Andrés Cocom fue uno de los primeros rebeldes en la historia maya colonial. Su presencia en los Libros del Chilam Balam no se manifiesta a primera vista. Aparece en la narración de “Don Antonio Martínez”, quién tiene presencia en textos proféticos. De hecho, el nombre “Don Antonio Martínez” funciona como seudónimo para el personaje de Don Andrés Cocom.

En este artículo presento la narración de dicho Don Antonio Martínez en los Libros del Chilam Balam y su base histórica en el personaje de Don Andrés Cocom. Además, se analiza la función del texto en los libros yucatecos mostrando una composición es-

* La autora acabó sus estudios sobre las culturas mesoamericanas en la Universidad de Bonn en 2002 con el doctorado. En su tesis doctoral analizó el arte de la historiografía maya yucateca en los libros del Chilam Balam. Desde 2002 es directora de programa en la sección de las ciencias sociales y las humanidades de la Fundación Volkswagen.



pecial. Se demostrará que el texto fue transmitido a lo largo de generaciones teniendo un mensaje importante para la resistencia maya yucateca contra el dominio colonial.

El contenido de la narración de Don Antonio Martínez

La narración aparece en el Chilam Balam de Tizimin (página original 15, renglón 17 - página original 16, renglón 17), el Chilam Balam de Chumayel (página original 65, renglón 18 - página original 66, renglón 27) y el Códice Pérez (página original 67, renglón 17 - página original 69, renglón 7)¹. De éstos, conocemos tres diferentes versiones. Respecto a su estructura el texto consiste en una introducción que describe en forma narrativa algunos temas de la vida del protagonista. La parte central se caracteriza por diálogos entre Don Antonio Martínez y varias personas sin nombre. Estos diálogos tienen lugar en diferentes sitios. La narración no tiene fin exacto. Solamente la continuación del texto en forma profética y la ausencia del protagonista en los próximos renglones indican que se da el tema por acabado. Llama la atención del lector que la narración se encuentra en una secuencia de textos proféticos. Además, el lector tiene la impresión de que la narración interrumpe esta secuencia.

Se presenta una introducción al contenido con explicación de los elementos particulares de la narración. Sigue una discusión sobre las diferencias semánticas entre las diferentes versiones y sobre las características del estilo. El texto completo en la versión del Chilam Balam de Chumayel con una traducción al castellano se encuentra al fin de este artículo en el apéndice².

El contenido es el siguiente: Después de su salida del cielo, Don Antonio Martínez y Xaul (= y Saúl) llegan a un lugar llamado *Tzimintan*. Allí Antonio Martínez se casa con una reina. Tras siete años de matrimonio, se abren las puertas de oro (o de dinero) en la casa de cuatro cuartos y él parte a La Habana. Se va allí con 13 veces 400 (en total = 5.200) barcos armados para hacerle la guerra al rey español. Sin embargo, el delegado del rey en La Habana le informa al rey acerca de las intenciones de Don Antonio Martínez, quién al enterarse de ello, de pronto, regresa a *Tzimintan*. Poco tiempo después de su regreso, los soldados del rey español lo detienen. Capturado, Antonio Martínez comienza un diálogo con sus captores. Habla con los capitanes y con el rey sobre la llegada de hombres franceses en barcos quienes van matando a la gente. Don Antonio Martínez demuestra sus poderes mágicos a los capitanes y salva el barco. El texto continúa con una referencia al origen de la narración. Debe ser parte de un libro llamado *uuc dzacab libro* = “libro de siete linajes”.

El texto tiene su fin en otro diálogo entre Don Antonio Martínez y algunos oficiales de la república, quienes se rindieron dejando a Don Antonio su pueblo para que éste reciba tributos y servicios de los habitantes.

1 Las paginas mencionadas se basan en la publicación del texto original en lengua yucateca de Miram (1988: Tomo 1-3).

2 Otras traducciones publicadas son: Roys (1967 [1933]: 120-125), Craine/Reindorp (1979: 68-69) y Edmonson (1982: renglón 5341-5443).

La presentación breve de la narración ya marca algunas características. Con frecuencia hay cambios en cuanto al lugar de la escena y a los participantes, sin explicación detallada. Sobre todo en los diálogos se manifiesta, quién está hablando con quién. Para un mejor entendimiento se incluyen a continuación algunas explicaciones de ciertos detalles.

- “Saúl”

El nombre Saúl se menciona al principio y al fin del texto, pero no aparece como persona particular. Cabe concluir que se trata de dos nombres para una misma persona, lo que significa que Don Antonio Martínez se llama también “Saúl”.

- *Tzimintan*

En cuanto a la identificación del sitio existen varias ideas. Roys (1967: 123, anotación número 9) no pudo localizar un pueblo con este nombre. Sin embargo, nos da la explicación de Mediz Bolio (1973: 77) que podría tratarse de un puerto en la costa del noroeste de Yucatán, donde solían embarcar los piratas protestantes. Edmonson (1982: línea 5350) habla de un nombre de origen náhuatl, *tzimentlan*. De hecho, el sufijo *-tlan* identifica topónimos en la lengua náhuatl. *Tzimin* es la palabra yucateca para el animal “tapir” y, desde los tiempos coloniales hasta el presente, sirve para denominar el “caballo”.

Sin más explicación, Edmonson utiliza el topónimo de Tizimin en su traducción. De este modo, equipara el sitio de la narración con el sitio real, fundado éste en el período colonial temprano en el norte de la península de Yucatán. Sin embargo, yo no veo una compatibilidad entre el pueblo en el texto, *Tzimentan*, y el sitio real, *Tizimin*. Probablemente es de suponer que se trata de un nombre ficticio como lo es el nombre “Don Antonio Martínez”.

- ¿Cuánto duró el matrimonio?

A mi entender el texto habla de que el matrimonio duró siete años y no, como lo traducen Craine y Reindorp (1979: 69), “a queen he had courted for seven years finally accepted him”. Mi traducción se basa en una frase semejante en el *Diccionario maya* (antes *Diccionario maya CORDEMEX*), que dice: *k'am nikte'* = “matrimonio”, “bodas de casamiento”; *u k'amah nikte' in mehen* = “casóse mi hijo” (Barrera Vásquez [ed.] 1991: 373).

Tampoco puedo seguir la traducción de Edmonson (1982: 5355) que dice: *uuc te ti haab* = “seven rounds in the year”. La correspondencia de la información en todas las versiones indica que no había diferencias semánticas al respecto. Se trata solamente de daños en la conservación del manuscrito o diferentes maneras de ortografía. Véase una comparación de la expresión mencionada.

vuc te ti hab u k'amic ca[...] bi
vuc te ix ti haab u k'amic u casamientoil
vuc te ti haab u k'amma u casamientoile
Durante siete años estaba casado.

Chilam Balam de Tizimin
Chilam Balam de Chumayel
Códice Pérez

- La casa de los cuatro cuartos
También en este detalle de la narración existe inseguridad sobre el significado. Roys (1967: 123, anotación número 10) menciona la idea de que se trata de una casa comunal, por ejemplo la iglesia, porque en el Chilam Balam de Chumayel se dice que los casamientos fueron realizados en el *can kaz na* y se utiliza el mismo concepto en el texto discutido (véase Roys 1967: 159). Edmonson está de acuerdo con esta interpretación (1982: anotación al renglón 5357). Craine y Reindorp (1979: 69) omiten la frase.
- El diálogo con los capitanes
El diálogo opone dificultades al lector al no ser muy claro en la distinción de los diferentes participantes y del sitio de la escena. Don Antonio Martínez se dirige a dos capitanes, sobre los que en una parte se indica que lo detuvieron y en otra que él detuvo a ellos. En un momento, también interviene el rey en el diálogo, aunque en ninguna frase de la narración su presencia haya sido descrita. Al principio del diálogo, los protagonistas se encuentran en *Tzimintan* y a continuación del diálogo se hallan en una fragata. Al fin, Don Antonio Martínez está en un pueblo, pero no sabemos el nombre del mismo.

En cuanto a las tres versiones de la narración, hay que constatar algunas diferencias semánticas de menor importancia que son descritas en la tabla 1. De hecho, las tres versiones muestran en su mayoría una correspondencia completa. Sólo se distinguen en algunos detalles.

En dos versiones, un lapso temporal une el texto anterior a la narración. En la versión del Códice Pérez, esta información no aparece, mientras al comparar las otras dos versiones se muestra una inmensa diferencia temporal. Con respecto a la versión de Tizimin se trata de aproximadamente 280 años (*lahun can p'el k'atun* = 14 x 7.200 días). La versión de Chumayel menciona solamente 14 años (= *lahun can p'el haab*). En la correspondencia de ambas frases temporales se puede ver que sólo el período temporal (*k'atun* = 20 años y *haab* = año) fue cambiado.

Tabla 1: Diferencias semánticas entre las tres versiones de la narración

Tema	Chilam Balam de Chumayel	Chilam Balam de Tizimin	Códice Pérez
Referencia temporal al comienzo de la narración	14 años después... llegó Don Antonio Martínez	14 <i>k'atun</i> ³ después... llegó Don Antonio Martínez	---
Muerte del <i>nacom</i> ⁴	---	Muerte del <i>nacom</i> antes de la boda	Muerte de un capitán
Diálogo	Más elaborado. Martínez se refiere a otra persona (“tú”, “vosotros”) y habla en la primera persona singular (“yo”).	Al comienzo del diálogo la referencia a Martínez todavía se hace en la tercera persona singular (“él”).	Al comienzo del diálogo la referencia a Martínez todavía se hace en la tercera persona singular (“él”).
Don Antonio Martínez	Se nombra la Santa Trinidad.	---	Se nombra la Santa Trinidad.
Origen del texto	El libro de “los siete linajes” fue sacado por Don Antonio Martínez el cual lo compuso en tres meses.	Don Antonio Martínez sacó el libro de “los siete linajes” y los cinco <i>Ah K'inob</i> ⁵ lo leen.	Don Antonio Martínez da el libro de “los siete linajes” a los cinco <i>Ah K'inob</i> y ellos lo leen durante tres días.
Interrupción del texto	---	---	Interrupción por Chilam Balam que toma al fin el papel de Don Antonio Martínez.

En cuanto a la boda con la reina, parece que el matrimonio solamente fue posible después de la muerte de un capitán (sin nombre personal). Sin embargo, el autor del Chilam Balam de Chumayel no conocía este detalle o posiblemente, lo omitió por falta de congruencia en la continuación de la narración.

De mayor importancia me parece que en la versión de Chumayel, el diálogo fue más elaborado y por lo tanto, parece más completo. Indica que lo más característico de la versión del texto en el libro de Chumayel es el empleo del estilo directo, porque aparece allí en mayor uso. Don Antonio Martínez no sólo pronuncia un monólogo más extendido, sino también con mayor vehemencia y en tono imperioso y amenazante (véase

3 El *k'atun* es una unidad temporal del calendario Maya que consta de 7.400 días en total o 19 años solares y 256 días (explicaciones del sistema calendárico véase en Thompson 1985, Riese 1990 o Voß 2000).

4 *nacom* = “alférez, capitán de gente; jefe de guerra quien conduce las acciones militares” (*Diccionario maya* – Barrera Vásquez (ed.) 1991: 555).

5 Los cinco *Ah K'inob*, sacerdotes mayas, se llaman *Chilam Balam*, *Xupan Nauat*, *Napuc Tun*, *Ah K'in Ch'el* y *Nahau Pech*.

en la traducción añadida los renglones 26-71). Además, Martínez se nombra la Santa Trinidad, diciendo que él es una manifestación de Dios, Jesucristo y el Espíritu Santo.

En cuanto al origen del texto, todas las versiones indican que es parte de un libro llamado “libro de los siete linajes”. Hay diferencias solamente en el aspecto de quién lo escribió. La descripción en el Chilam Balam de Chumayel menciona que Don Antonio Martínez fue también el autor del libro.

Como ya se ha indicado, una gran parte del texto es caracterizada por el empleo del estilo directo. Al principio Antonio Martínez se dirige a los capitanes y al rey. Pero a continuación se desarrolla un monólogo de Martínez quien habla en un tono imperioso y conjurado.

La narración sigue en grandes partes en el aspecto temporal pasado mientras que el diálogo se presenta en el aspecto temporal del presente y del pasado con la inclusión frecuente del imperativo.

En su composición sintáctica muestra gran diversidad. Aunque es una lista de acontecimientos que ocurren en secuencia, la composición sintáctica muestra variedad en las diferentes conjunciones temporales (*ca*, *caix*, *lictun*, *tamuk*), locales (*ti*, *tiix*) y causales (*tumen*). Se utiliza alternativamente voz activa y pasiva.

El protagonista Don Antonio Martínez resalta, ya que es la única persona de la cual el lector conoce su nombre personal. Todos los otros personajes que juegan un papel menor o mayor en la narración quedan anónimos, o sea no tienen personalidad particular.

La correspondencia entre las tres versiones es interrumpida por palabras castellanas que suplen conceptos yucatecos. Mientras el texto del Chilam Balam de Tizimin no muestra ninguna influencia del idioma castellano, las otras dos versiones contienen palabras como “rey”, “capitán”, “puerta” y “silla”. En particular, las designaciones de “rey” y “capitán” han suplido los conceptos yucatecos *ajaw* y *nacom*.

La interpretación histórica de la narración

En cuanto a la importancia histórica del texto, Roys nos informa que una persona de nombre Antonio Martínez no aparece en la historia yucateca (Roys 1967: 123, anotación número 8, 158). Sin embargo, nos dice que en la profecía del *k'atun I Ajaw* existe una referencia a barcos que vienen de La Habana. De esta información concluyó que Martínez podría haber vivido entre los años 1650 y 1670 (= el período del *k'atun I Ahau* según el cálculo de Roys).

Craine/Reindorp (1979: 69, anotación número 21) describen la narración como absurda, diciendo: “This story of one Don Antonio Martínez is an excellent example of nonsense utterly disrupting a Maya prophecy.”

Ahora bien, sólo Bricker (1981) y Edmonson (1982) se preocuparon en presentar una explicación del contexto histórico. Al respecto, Bricker supone que:

The Books of Chilam Balam of Chumayel, Maní, and Tizimin contain similar historical passages referring to a war with Cuba, to the movement of ships between Havana and Yucatan, to the French, and to the town of Tizimin [...]. I believe that they refer to the Constitution of 1812, its repeal in 1814, its reinstatement in 1820, and its effective repeal after 1821, when Mexico became independent and Yucatan was free to pass laws contravening it, and to the political conflicts that plagued the peninsula between 1835 and 1847, when the leaders of the party out of power sought refuge in Cuba (1981: 336, anotación número 5).

Bricker afirma la interpretación de Edmonson, de que el sitio *Tzimentan* es la ciudad de Tizimin. Además, Edmonson (1982: 190, anotación 5344) observa una gran correspondencia entre el destino de Antonio Martínez y Santiago Iman, el líder de una sublevación en Yucatán en 1838 (véase la descripción en Reed 1964: 27 y en Rugeley 1996: 117-147). Partiendo de este razonamiento, Edmonson concluye que la narración de Don Antonio Martínez fue escrita entre los años 1824 y 1837. Eso quiere decir, después de la constitución del estado de México y antes de la creación del Códice Pérez en 1837⁶.

No puedo compartir esta opinión porque la historia de los otros dos manuscritos ya quedó completada antes del año 1824. Especialmente en el caso del Chilam Balam de Chumayel hay una evidencia muy clara de que su creación fue entre los años 1761 y 1781. Esto me conduce a la pregunta, ¿cómo puede contener este libro un texto que tiene un trasfondo histórico en los acontecimientos del siglo XIX temprano? Para hallar una solución a esta discrepancia, voy a discutir en lo siguiente el origen temporal de la narración en el contexto de los Libros del Chilam Balam.

En su carácter particular los tres Libros del Chilam Balam son colecciones de diferentes tipos de textos. Por su formación individual, presentan las necesidades y los deseos de diferentes grupos de la sociedad maya yucateca durante la época colonial. Así se explica que los libros tratan temas con importancia diferente y están sujetos a las idiosincrasias de los autores. El Códice Pérez se destaca por sus textos calendarios, mientras que el Chilam Balam de Chumayel hace énfasis en las descripciones históricas tanto del período precolonial como del colonial. En fin, el autor de la redacción final creó la forma y el contenido que se conocen hoy. En el caso del Códice Pérez, el investigador Juan Pío Pérez decidió copiar textos calendáricos porque tenía un gran interés en el sistema calendárico precolonial. En cuanto al Chilam Balam de Chumayel, el escribano comparó la vida maya yucateca de la época colonial con la de la época precolonial.

6 El Códice Pérez fue creado por Don Juan Pío Pérez, un coleccionista de documentos yucatecos coloniales. Él hizo una copia de documentos que se encontraron en el archivo de Maní en 1837. Se dice que, también, el Chilam Balam de Maní pertenecía a estos documentos copiados. Hoy se llaman “Códice Pérez” en honor a este investigador.

A pesar de sus características individuales, los tres libros tienen algunos textos paralelos que marcan su origen común en un arquetipo. En particular se trata de una cierta cantidad que consiste de:

- Una serie de las profecías del *k'atun*
Una “serie” indica que se trata de una secuencia completa de 13 textos proféticos para cada uno de los 13 períodos del *k'atun*.
- Las Crónicas
En orden cronológico se hallan asuntos históricos precoloniales y coloniales.
- Las profecías del Chilam Balam y los otros *Ah K'inob*
Está descrito el sacerdote maya Chilam Balam quien realizó el acto de la predicción. Siguen las profecías particulares de cada uno de los cinco sacerdotes mayas.
- Las palabras del *Oxlahuntik'u*
Se trata también de textos proféticos. El autor suele ser llamado el dios *Oxlahuntik'u*.
- El *uinal*
Se trata de una presentación del *uinal* (= unidad temporal de 20 días) para el intervalo temporal desde Julio 1541 hasta Junio 1542.
- La narración de Don Antonio Martínez.
Estos seis géneros de textos diferentes forman el contenido del documento.

Con frecuencia, se mencionan fuentes en estos textos. Por ejemplo, se habla de *u kahlay u tzolan u miatzil* = “el informe del sabio” o del “Reportorio” en el Chilam Balam de Chumayel. En el Códice Pérez se describe una fuente con *tu dzibob c kilicabilob* = “manuscritos de nuestros antepasados”. En el Chilam Balam de Tizimin se llama *anah-teil* (de *ama-tl* = término náhuatl que dice “libro”) y *uuc dzacab libro* = “libro de los siete linajes”. Dado que estas referencias aparecen en los tres libros en los mismos contextos, cabe concluir que estos nombres diferentes se dirigen a una sola fuente, el arquetipo, y su título original fue, muy probablemente “libro de los siete linajes”, puesto que este título aparece en todos los libros tratados.

Las crónicas de los Libros del Chilam Balam muestran una división temporal en dos partes. La primera parte contiene acontecimientos hasta la muerte del obispo Diego de Landa en 1579 y aparece en los tres libros. Por lo tanto se concluye que esta primera parte fue escrita después de 1579. La segunda parte, que difiere en su estilo, contiene eventos hasta el año 1611. Así deduzco que ésta última fue creada después de 1611. La segunda parte no aparece en el Chilam Balam de Chumayel por lo que concluyo que no formó parte del arquetipo. Las fechas de las dos partes nos dan un punto de referencia para la formación del arquetipo de los tres libros. De las consideraciones mencionadas hay que inferir que la composición del arquetipo fue hecha después de 1580 y antes de 1611 (Gunsenheimer 2001: capítulo 9). Ya que la narración de Don Antonio Martínez formó parte del arquetipo, su origen tuvo su génesis en el siglo XVI tardío.

Con respecto al origen histórico, de hecho, existe una persona que muestra en su desarrollo personal ciertas conformidades con la figura de Don Antonio Martínez, cual es Don Andrés Cocom de Sotuta, Yucatán. Él fue líder de un movimiento maya contra el poder colonial en 1583⁷.

En la descripción del material me refiero a fuentes coloniales. Primero presentamos la descripción de Diego López de Cogolludo:

Entre los indios desterrados por el oidor por relapsos en la idolatría, hubo uno llamado Don Andres Cocom, indio principal, natural del pueblo de Sotuta. Prendióle el obispo Don Fray Gregorio de Montalvo entre otros idólatras, que se descubrieron en aquel tiempo. Convenzido no solo de idólatra, sino de perverso dogmatizador y inventor de nuevas maldades entre los indios, le entregó el obispo á la justicia real en manos del oidor Diego Garcia de Palacio, cuando estaba actualmente haciendo su visita (1971[1677]: libro 7, cap. 11: 65).

Aunque López de Cogolludo tuvo los documentos del juicio contra Don Andrés Cocom en manos (cerca de 1650), se basó en gran parte en el informe de Pedro Sánchez de Aguilar, escrito en 1615. Este nos informa que Don Andrés fue mandado "... á los trabajos y construcción del presidio de San Juan de Ulúa, por el delito de idolatría" (Sánchez de Aguilar 1987: 93). Pero, Andrés Cocom logró fugarse del barco. Continuamos con la presentación detallada en la obra de López de Cogolludo:

Entregado en una fragata para que llevasen á la Veracruz la gente de mar, no entendiendo el mal que hacian, con inicua compasion le dieron lugar para que se pudiese salir á tierra (1971[1677]: libro 7, cap. 11: p. 66).

En Campeche se ocultó y "allí tramó una conspiración, intentando no menos que levantarse por rey" (López de Cogolludo 1971[1677]: libro 7, cap. 11: 66). Se dice que los mayas yucatecos le pagaban tributo y tuvo la posibilidad de juntar armas, en particular flechas y aljabas. Guardaban sus armas en cuevas, esperando un adecuado momento para el ataque. Sin embargo, el gobernador, Francisco Solís, logró obtener noticias sobre una sublevación proyectada. Dada la credibilidad de la información, salió con soldados para prender a Don Andrés Cocom y sus tropas. Procedieron a la captura de Don Andrés y lo castigaron con pena de muerte. Fue ahorcado en 1585.

En lo siguiente voy a discutir las analogías que se ven entre la historia del personaje de Don Andrés Cocom y la narración de Don Antonio Martínez en los libros del Chilam Balam. La tabla 2 muestra los acontecimientos particulares en la biografía de Andrés Cocom, que se pueden comparar con los hechos descritos en la narración de Antonio Martínez. La lista sigue la secuencia de los acontecimientos presentados en las fuentes coloniales. Se puede ver que se corresponden, aun cuando no sean idénticos palabra por palabra. Sin embargo, en su carácter son análogos.

7 Véase la contribución de Ruth Gubler (en este volumen).

Tabla 2: Analogías entre la biografía y la narración

	Don Andrés Cocom	Don Antonio Martínez
1.	Sale de Yucatán en un barco.	Sale de Yucatán en un barco.
2.	Durante el viaje en el barco, es prisionero.	Antonio Martínez es detenido en Tzimentan por los capitanes.
3.	Durante el viaje los navegantes lo dejan huir del barco.	Diálogo de Antonio Martínez con los capitanes en el barco, donde muestra sus fuerzas y salva el barco.
4.	Se oculta en la costa de Campeche.	Después de su viaje a La Habana, regresa como refugiado a Tzimentan.
5.	Reúne armas (flechas y aljabas).	Arma barcos en gran cantidad.
6.	Se proclama rey.	Asocia su nombre con la Santa Trinidad.
7.	Recibe tributos de sus seguidores.	Demanda tributos en forma de dinero y trabajo.
8.	Al fin es detenido, condenado y ahorcado.	La narración tiene su fin en una revelación que predice el fin del dominio colonial.

Ahora me refiero al movimiento del protagonista – Antonio Martínez quien sale de Yucatán en un barco y regresa como refugiado (asuntos números 1 y 4). La parte más interesante a ese respecto es el diálogo de Antonio Martínez con los capitanes en el barco a quienes trata de convencer que lo dejen huir (asunto número 3). El armamento de los barcos por Antonio Martínez se puede considerar como analogía a la acción de reunir flechas y aljabas en cuevas por Andrés Cocom y sus seguidores (asunto número 5). Con respecto al tributo que Andrés Cocom demandó de sus seguidores, se lee en la narración las palabras de Martínez:

ta botic in cahal cen xaule “Tú pagas mi vida”, [así lo digo], “yo Saúl”.
Chilam Balam de Tizimin (Página original 16, renglones 16-17)

Se encuentra aun mayor detalle de la biografía de Andrés Cocom en la narración (véase los asuntos números 2, 4, 6 en la Tabla 2). Pero la secuencia de los asuntos no corresponde en todos los detalles a la biografía. Según mi entender, esta observación se debe al origen de la narración en un contexto oral. Baso mi conclusión en la investigación de Ong (1987) sobre las características de oralidad y de literalidad. Él reconoció en narraciones de la tradición oral que la secuencia de acontecimientos no sigue su sucesión cronológica original (Ong 1987: 142). También Bricker ha hecho esta experiencia en su análisis de dramas carnavalescos de Chiapas (véase Bricker 1981: 135,149,151).⁸ De hecho, se encuentran otras características de la tradición oral en la narración discutida. Estas son:

⁸ En este respecto Vansina (1965: 102) creó el concepto “Telescoping of time” para explicar estas observaciones en la recordación de acontecimientos por transmisión oral.

- El individuo en el centro de la narración histórica
Ong observó en cuentos de transmisión oral la restricción a un personaje particular, normalmente al héroe, y a sus acciones. Esta técnica narrativa es conveniente en el contexto de una presentación porque es más fácil de recordar para los oyentes y para el narrador (Ong 1987: 73). Ya fue mencionado que Don Antonio Martínez es la única persona en la narración que lleva un nombre particular. La descripción narrativa se concentra en la presentación de sus acciones. De este modo, el protagonista recibe la mayor atención. Los otros personajes aparecen sin nombres personales. Se conocen solamente títulos muy generales como “el capitán”. Al comparar, en un texto escrito esta restricción no es necesario ya que el lector puede leerlo varias veces y repetirlo.
- Informaciones temporales y la forma narrativa
Llama la atención del lector que faltan informaciones temporales en la narración. A excepción del matrimonio no existe ninguna fecha que nos dé una impresión del cuadro temporal en cual los sucesos tienen lugar. La ausencia de datos temporales indica que estos se consideraron superfluos. Fechas detalladas impedirían una forma narrativa continuada, cuando el narrador combina un acontecimiento con otro. La narración de Don Antonio Martínez muestra este corriente narrativa, porque las escenas diferentes, se puede hablar de episodios, siguen una tras otra sin transiciones o informaciones explicativas. Según Ong (1987: 150), esto también es un rasgo típico de una tradición oral. Sin embargo, hay que incluir que esta particularidad se debe al género del texto. Ya que se trata de un texto con mensaje profético, la definición temporal no parece oportuna.

A través de lo expuesto concluyo que al inicio la historia de Don Andrés Cocom fue contada y discutida en las comunidades yucatecas. En este proceso de formación la narración recibí su contenido y su mensaje profético. Hay que suponer que este desarrollo tuvo lugar después de los acontecimientos de los años 1583 (sublevación) y 1585 (ejecución de Don Andrés). No entiendo estas fechas tempranas como contradicción a la formación contemporánea del arquetipo que se supone por los años de 1580 hasta 1611. La contemporaneidad indica que ya pocos años después de su formación en el contexto oral, la narración fue incorporada en un libro.

Regreso a mi comparación de ambas biografías. Hay otros detalles en el texto, que no hacen analogía con la vida de Andrés Cocom a primera vista (véase Tabla 3). En lo siguiente, presento mis consideraciones al respecto.

Tabla 3: Detalles sin analogías obvias

	Don Andrés Cocom	Don Antonio Martínez
9.	Embarcación a San Juan de Ulúa.	Embarcación a La Habana.
10.	?	Matrimonio con una reina.
11.	Castigo por idolatría	Analogía a: ¿Se abrieron las puertas de la casa de oro?
12.	?	Llegada de los franceses
13.	?	Papel del rey castellano.

Asunto número 9: El viaje a San Juan de Ulúa contra el viaje a La Habana

Según las fuentes coloniales Don Andrés Cocom fue enviado en barco a San Juan de Ulúa. Quezada (1997:120) nos informa que los castigados de Diego de Palacios (y uno de ellos fue Andrés Cocom) fueron enviados a los presidios de La Habana y de San Juan de Ulúa. Supongo que el barco sirvió para llevar a algunos de los castigados a San Juan de Ulúa y al resto a la ciudad de La Habana. De este modo, existe una analogía entre historia y narración.

Asuntos números 10 y 11: El matrimonio con una reina y la casa de las puertas de oro

No dispongo de noticias sobre la vida de Andrés Cocom antes de su partida a San Juan de Ulúa. Ya que fue miembro de una familia de la clase alta en Yucatán se puede suponer que el matrimonio se refiere a su vida antes del castigo por idolatría.

La frase siguiente podría referirse al juicio de idolatría que tuvo lugar en una casa comunal.

... ca ti hebi u puertail tak'in ti can kas na ... cuando se abrieron las puertas de oro en la casa de los cuatro cuartos.

Chilam Balam de Chumayel (Página original 65, renglón 24)

Asunto número 12: La llegada de los franceses

No se ve una relación directa entre la llegada de franceses y la vida de Andrés Cocom. Pienso que este detalle se refiere a ataques por piratas en la costa de Yucatán. Sánchez de Aguilar (1987: 32, 138) nos informa que los ataques de corsarios franceses ya comenzaron en 1560 en Campeche. Por eso cabe suponer que la narración junta varios acontecimientos del siglo XVI tardío.

Mis consideraciones terminan con la conclusión de que la narración de Don Antonio Martínez tiene su fondo histórico en la vida de Don Andrés Cocom. Falta la discusión referente al por qué se llama Antonio Martínez y no Andrés Cocom. Creo

que debido a la inquisición y su censura estricta, los autores yucatecos⁹ no osaban mencionar el nombre de un idólatra que se sublevó contra el poder colonial. Los escribanos hubiesen arriesgado ser condenados como seguidores y sucesores. Por eso es posible que decidieran elegir un nombre general como “Don Antonio Martínez” apareciendo este con gran frecuencia. Igualmente es plausible que con respecto al lugar *Tzimentan*, también se trata de un nombre ficticio.

Sin embargo, hay que ver las consideraciones de los autores respecto a la selección del nombre segundo, “Saúl”, en el contexto de la narración en los Libros del Chilam Balam. En la época medieval el personaje de “Saúl” era conocido como seudónimo del anticristo (Gorissen 1998: 195). Probablemente, también los autores de la narración conocían este significado. El nombramiento de Andrés Cocom como “Saúl” cabe muy bien dado que, condenado por idolatría, hubiera presentado una forma del anticristo. Tanto como Saúl funciona como nombre adicional para la figura del anticristo, Don Antonio Martínez significa otra designación para Don Andrés Cocom.

La narración se encuentra en los Libros del Chilam Balam en el contexto de profecías. Se trata especialmente de la profecía del *k’atun nicté ajaw*. El mensaje de esta profecía suele predicar el fin de un dominio. Los traductores Roys (1967: 125, anotación número 1) y Craine y Reindorp (1979: 70, anotación número 24) están de acuerdo que en este caso se trata de la descripción del fin del gobierno colonial. En este contexto Antonio Martínez predice en el papel de Saúl la llegada de la justicia para los mayas yucatecos y la realización de un verdadero cristianismo. En adelante presento parte de este texto. Se indica que los españoles son presentados como zorros.

<i>lictun inwalic ti emi Justicia uchebal u nacal Christianoil.</i>	Pues lo digo que la Justicia bajará para que el cristianismo subiera [puede desarrollarse].
...	...
<i>ti ix u hokol ich luumil tunich:</i>	Allí [los mayas yucatecos] saldrán de la tierra pedregosa,
<i>yetel ich luumil che</i>	y [saldrán] de la tierra forestal.
<i>ti uinic chahal</i>	Como la gente vivirá. [Eso quiere decir que los mayas yucatecos van a vivir una vida humana.]
<i>ti tun iedztal cahi.</i>	Pues se fundarán pueblos.
<i>Minan tun ch’amac bin chibalnaci.</i>	No quedará el zorro que los va a comer.
...	...
<i>Mehenexe hahal Dios Amen.</i>	Vosotros sois los verdaderos hijos de Dios. Amen.

Chilam Balam de Chumayel (Página original 66, renglón 26 - Página original 67, renglón 3, traducción al castellano por la autora)

9 Se habla de autores, pero, en verdad, no se sabe si el arquetipo fue escrito por una persona o por varias. Ya que los Libros del Chilam Balam fueron copiados y revisados por varias generaciones de escribanos, nos referimos a “autores”.

El texto indica que para el autor del Chilam Balam de Chumayel, sólo los mayas yucatecos saben vivir una vida cristiana. De este modo, se cierra el círculo cuando Don Antonio Martínez alias Saúl, se nombra también Jesucristo, por ser él la verdadera manifestación de Dios y tener su origen en el pueblo maya. En este asunto entiendo la función particular de la narración en el contexto de una profecía. Quizás el conocimiento de Don Andrés Cocom se perdiera durante la época colonial, y las generaciones subsiguientes no supieran que el nombre de Don Antonio Martínez funcionaba como seudónimo. El mensaje básico fue la profecía de una época nueva sin humillación.

A través de lo expuesto, la narración de Don Antonio Martínez nos revela varias impresiones de la vida espiritual de la sociedad maya yucateca colonial. Nos presenta la perspectiva yucateca de la vida de Andrés Cocom en contra de los informes oficiales. También nos ilustra los mecanismos de la transmisión oral con respecto a asuntos históricos. Además, nos muestra la aceptación de la fe cristiana por los mayas yucatecos y su transformación en un concepto religioso yucateco.

Apéndice: Presentación y traducción de la narración de Don Antonio Martínez en la versión del Chilam Balam de Chumayel

(página original 65, renglón 18 - página original 66, renglón 27)

Introducción a la traducción:

Me decidí presentar la versión del Chilam Balam de Chumayel por ser el texto más amplio. Se destaca especialmente por complementos en los diálogos. En los tres casos el texto apócrifo causa problemas en su entendimiento. Estas circunstancias son agravadas por el carácter verbal del texto, lo que quiere decir que el texto muestra formas coloquiales usadas en el tiempo de su creación. Otra dificultad se presenta en la cantidad de personas que actúan y hablan. La separación de los diferentes participantes no es muy clara. De este modo, a veces es difícil saber qué persona está hablando o actuando. Debido a estos problemas, se debe entender la traducción presentada como un intento de transmitir los conceptos yucatecos en otro idioma. En casos de inseguridad se remite a las traducciones ya publicadas. Las frases incomprensibles son marcadas por signos de interrogación. La separación del texto en frases fue hecha por la autora, así como también los cambios en la ortografía del texto.

	Texto original y traducción al castellano	Anotaciones
1	<i>halililo lahun can p'el haab u batabil</i> No más de 14 años de cacicazgo [fueron]	
2	<i>ca bin hunkul uluc mehenbil</i> cuando, de camino, vino el hijo,	
3	<i>lay Don Antoño Martines ye[tel] Saul,</i> aquel Don Antonio Martínez junto con Saúl.	
4	<i>lay u kabaob ca luki ti caan,</i> Aquéllos fueron sus nombres, cuando salió del cielo.	

- 5 *ti jx ti bini tzimen tane:*
Se fue allí, a Tzimentan.
- 6 *ti yan tzimentan.*
Fue en Tzimentan.
- 7 *ti ix ti yalah hun tul yx ahau u yichamte*
Allí, una cierta reina habló con él para hacerle su marido.
- 8 *vuc te ix ti haab u k'amic u casamientoil*
[durante] siete años estaba casado,
- 9 *ca ti hebi u puertail tak'in ti can kas na*
cuando se abrieron las puertas de oro en la casa de los
cuatro cuartos.
- 10 *etzabi ti*
[Éstos] fueron mostrados a él.
- 11 *caix u tuszihzah chem oxlahun baak*
Luego mandó 13 veces 400 barcos.
- 12 *caix tu lik'sah k'atun havana u lumil*
Luego hizo guerra contra la tierra de La Habana.
- 13 *ti jx yan u nup u than rey havana*
Allí el rey tuvo un delegado en La Habana.
- 14 *ca alab u xicin rey*
Luego el rey fue aconsejado
- 15 *tumen u nup u than*
por su delegado.
- 16 *tiix yan yah tocul u hol tupach*
Allí tuvo la propiedad de quitarse detrás de la puerta.
- 17 *cati bini ti yuba hix u chucul xani*
Luego se fue, allí, también, oyó como [van a] capturarlo.
- 18 *ti tun likul ca bini te tzimine*
Pues salió, pues se fue a Tzimine.
- 19 *tiix tun ti chuci*
Allí, pues, lo capturó.
- 20 *ox pel u lukuc yan chucil*
Tres meses, después de que llegó, fue detenido.
- 21 *ca kuchi tzimentane*
Después que llegó a Tzimentane.
- 22 *ti tun chuci tiix tun*
Pues lo capturó, allí pues.
- 23 *tijx u xotah u than*
Allí le cortó la palabra,
- 24 *ti chucil*
del detenido (?),
- 25 *ca kuchi tzimentane*
cuando llegó a Tzimentane.
- No está claro quién le
corta la palabra a quién.

- 26 *Caix yalah xen uinice*
Luego habló: “¡Idos, hombres!”
- 27 *cu than ti yn kuchuli*
Le dice: “Es mi llegada.”
- 28 *cu than ox pel lukcech*
Dice: “Hace tres meses que te escapaste.”
- 29 *helelae:ox u ech a kuchuli*
“Hoy son tres meses que llegaste.”
- 30 *lictun a kuchule*
“Pues, tu viniste.”
- 31 *lictun a kalal ti mascab*
“Pues, estás mantenido en la cárcel,
- 32 *tamuk tun in talel*
mientras que yo llegue.”
- 33 *tini bin luksicech ti mascab*
“Yo voy a liberarte de la cárcel,
- 34 *texcex capitane*
a vosotros capitanes.”
- 35 *ca tulili bin yanac tin pachi*
“Los dos van a seguirme.”
- 36 *ca than naczabac bolon zian yetel tidz ui llan dzone*
Habla: “Lleve nueve sillas junto con... (?)”
- 37 *binix elec kaknab*
“El mar va a quemar.”
- 38 *bin in likebali*
“Dentro de poco me levanto.”
- 39 *ti culan kak u pacat ti*
Fuego está asentado en su vista.
- 40 *binix likicex yetel yom haay*
“Vas a levantarlos junto con... (?)”
- 41 *binix tupuc u uich kin*
“La cara del sol va a ser apagada
- 42 *tumen chac lubul yikale*
por la tormenta.”
- 43 *ti tun u cenicuba cappitane*
Pues, el capitán se adorna.

La frase indica a una persona, pero la siguiente expresa que se trata de dos capitanes.

La versión del Códice Pérez dice: *tiix bin culaconi* = “allí vamos a asentarnos”.

Roys (1967:124) tradujo *yom haay* con “arena y espuma”. No podemos verificar esta solución.

- 44 *binix hutuc tu uich luum*
“La cara de la tierra va a ser demolida
- 45 *tumen yikal xane*
también por la tormenta.”
- 46 *lictun yn cumtal tin kanche tunne*
“Pues, me siento sobre mi silla, entonces.”
- 47 *lictun u talel ox bak cheme*
Pues, vienen los 13 veces 400 barcos.
- 48 *tiix tun u cenicuba rey*
Allí, pues, se adorna el rey.
- 49 *xani ch’aaba yumile*
“También vosotros, los señores, ¡Preparáis!”
- 50 *te u talel Francee*
“Allí vienen los franceses.”
- 51 *ciix u than ten*
Esto lo habló a mí.
- 52 *Bin cimicoon tumen uinice*
“Vamos a morir por estos hombres.”
- 53 *balx auil u lubul a muk’e*
“¿A qué ves que tu fuerza cae?”
- 54 *tumen auet uinicile*
“¿Por tus compañeros?”
- 55 *licech itoe*
“¿Mientras tú... ?”
- 56 *xicen tin dzab u tohol chem tan chumuce*
“¡Déjame ir! Me atrevo a ojear el barco en la mitad.”
- 57 *uet lik cijx in uikal xan*
“Junto con mi viento, nos levantamos también”, lo digo.
- 58 *elix, elix kaknab in bin ciixx*
“El mar, [donde] me voy, ¡quema, quema!”, lo digo.
- 59 *voo cijx u uich caan.*
“(?) es la cara del cielo”, lo digo.
- 60 *Hetun ca emene*
Luego, cuando baja,
- 61 *tak licil u uich*
en la presencia de su cara,
- 62 *ca cat chem*
pues se perdió el barco.
- Roys (1967:124) omitió la frase.
- Roys (1967:124) tradujo: “Let me go and direct the ship from the middle.”
- Roys (1967: 124): “The face of the heavens is tilted”.
- Entendemos el verbo *sat* = “se perdió”.

- 63 *mac uinicila cu than ten*
“¿Qué hombre eres?” habla a mí.
- 64 *tenix ixma okolale*
“Yo soy sin compunción.”
- 65 *tenix a chaaltee*
“Yo soy tu flete.”
- 66 *tenni bin a caput ziheze*
“Yo soy el que tú bautizas.”
- 67 *binix in tumte in kaba*
“Voy a probar mi nombre,
- 68 *lay Martines*
el cual es Martínez,
- 69 *Dios citbil, Dios mehenbil. Dios espiritu santo in kaba.*
Dios padre, Dios Hijo y Espíritu Santo.”
- 70 *caix in hoksah uuc dzacab liblo*
“Luego lo saqué del ‘libro de los siete linajes’,
- 71 *in xocob*
[y] los leo.”
- 72 *caix ti dzoci ti ox p’el u:*
Luego, fue acabado en tres meses.
- 73 *hix u mansicubaob ah belnalobe*
Y los oficiales de república se rinden.
- 74 *ti tun yalah*
Entonces dijo:
- 75 *u dza u cahal ten tan cech uinice tab*
“Me da la mitad del pueblo [y la mitad] de los hombres dependientes.”
- 76 *yan a cahal*
“¿Tienes un pueblo?”
- 77 *in cahal tulacal*
“Mi pueblo es por todas partes”, dice.
- 78 *ti a botic in cahal*
“Tú pagas mi vida.”
- 79 *cen yax ule.*
“Yo vine al primero.”

ch’aalte: traída cosa así,
cosa llevada
(*Diccionario maya* –
Barrera Vásquez [ed.]
1991: 119).

Bibliografía

- Arzápalo Marín, Ramón (ed.) (1995): *Calepino de Motul: Diccionario maya-español. Edición computarizada ...* 3 tomos; México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Barrera Vásquez, Alfredo (ed.) (1991): *Diccionario Maya*. Colaboradores: Alfredo Barrera Vásquez, Juan Ramón Bastarracea Manzano, William Brito Sansores, Refugio Vermont Salas, David Dzul Góngora y Domingo Dzul Poot. México: Editorial Porrúa.
- Bricker, Victoria Reifler (1981): *The Indian Christ, the Indian King. The Historical Substrate of Maya Myth and Ritual*. Austin: University of Texas Press.
- Calepino de Motul* [diccionario], véase: Arzápalo Marín (ed.) 1995.
- Craine, Eugene R. / Reindorp, Reginald C. (1979): *The Codex Pérez and the Book of Chilam Balam of Mani*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Diccionario maya* [antes: *Diccionario maya CORDEMEX*], véase: Barrera Vásquez (ed.) 1991.
- Edmonson, Munro S. (1982): *The Ancient Future of the Itza: The Book of Chilam Balam of Tizimin*. Austin: University of Texas Press.
- Gorissen, Matthias (1998): *Apokalyptik im Chilam-Balam-Buch von Chumayel. Eschatologie und Geschichte bei den Yukatekischen Maya der späten Kolonialzeit*. Tesis de maestría, Universidad de Hamburgo, Alemania. M.s. citado con el permiso del autor.
- Gunsenheimer, Antje (2001): *Geschichtstradierung in den yukatekischen Chilam Balam-Büchern: Eine Analyse der Herkunft und Entwicklung ausgewählter historischer Berichte*. Tesis doctoral, Universidad de Bonn, Alemania. M.s.
- López de Cogolludo, Diego (1971): *Los tres siglos de la dominación española en Yucatan o sea Historia de esta Provincia* [1677; 1845]. Editado por Edmundo O'Gorman. Graz: Akademische Druck- und Verlagsanstalt.
- Mediz Bolio, Antonio (1973): *Libro de Chilam Balam de Chumayel*. Traducción del idioma maya al castellano [1930]. México: Universidad Autónoma de México.
- Miram, Helga Maria (1988): *Konkordanz der Chilam Balames*. Tomos 1-6. Hamburgo: Toros.
- Ong, Walter J. (1987): *Oralität und Literalität – Die Technologisierung des Wortes*. Opladen: Westdeutscher Verlag. [Orig. inglés (1982): *Orality and Literacy – The Technologizing of the Word*; Londres / Nueva York: Routledge].
- Quezada, Sergio (1997): *Historia de los pueblos indígenas de México: Los pies de la república – Los mayas peninsulares, 1550-1750*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Reed, Nelson (1964): *The Caste War of Yucatan*. Stanford, Cal.: Stanford University Press.
- Riese, Berthold (1990): "Schrift, Kalender und Astronomie der Maya." En: Köhler, Ulrich (ed.): *Alt-Amerikanistik. Eine Einführung in die Hochkulturen Mittel- und Südamerikas*, pp. 101-132. Berlín: Reimer.
- Roys, Ralph Loveland (1967): *The Book of Chilam Balam of Chumayel* [1933]. Norman: University of Oklahoma Press.
- Rugeley, Terry Lee (1996): *Yucatán's Maya Peasantry and the Origins of the Caste War*. Austin: University of Texas Press.
- Sánchez de Aguilar, Pedro (1987): "Informe contra Idolorum Cultores del Obispado de Yucatan" [1615]. En: Benítez, Fernando (ed.): *El Alma Encantada*, pp. 15-122. México: Anales del Museo Nacional de México.

- Thompson, John Eric Sidney (1985): *Maya Hieroglyphic Writing* [1950]. Norman / Londres: University of Oklahoma Press.
- Vansina, Jan (1965): *Oral Tradition: A Study in Historical Methodology*. Chicago: Aldine.
- Voß, Alexander (2000): "Astronomie und Mathematik." En: Grube, Nikolai (ed.): *Maya – Gottkönige im Regenwald*, pp. 130-143. Colonia (Köln): Könemann.